

ACTA DE CONFERENCIA PREVIA

9538 PAN 2017 - SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA LÍNEA BASE AMBIENTAL DE LA CUENCA DE RÍO INDIO

Fecha de la Conferencia Previa: 03 de mayo de 2017

Lugar: PNUD Panamá

Se describen a continuación las preguntas y respuestas durante el acto de Conferencia Previa para el Proceso 9538 PAN 2017 - SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA LÍNEA BASE AMBIENTAL DE LA CUENCA DE RÍO INDIO. Así también se incluyen solicitudes de aclaración recibidas en forma escrita.

1. En el requerimiento de experiencia de la empresa: Dos (2) cartas de referencia de trabajos previos similares a los de la consultoría ***Se entiende que son los certificados de conformidad del servicio debidamente firmado por la entidad contratante.***

Si, se deben presentar las cartas de referencia mencionadas.

2. En el requerimiento de experiencia de la empresa 1.2 Experiencia de la empresa en proyectos (al menos 1, en los últimos 10 años) de elaboración de líneas o diagnósticos de base ambiental para una zona de similar magnitud territorial (580 km²). ***Se entiende que la restricción es solo a la dimensión de la superficie evaluada.***

Se refiere a experiencia en líneas o diagnósticos de base ambiental en una zona con superficie de 580 km² con presencia de ecosistemas variados.

3. En el requerimiento de experiencia de la empresa 1.2 Experiencia de la empresa en proyectos (al menos 1), desarrollado en los últimos diez (10) años, en diagnóstico ambiental o línea base ambiental en un área de cobertura de bosque tropical de un mínimo de 200 km². ***Se entiende que la restricción es a la dimensión de la superficie evaluada y la zona de vida de Bosque Tropical, por consiguiente la experiencia puede radicar en otro país que tenga la zona de vida solicitada.***

Se refiere a experiencia en diagnóstico ambiental o línea base ambiental en un área que cumpla con una superficie mínima de 200 km² con una cobertura vegetal existente, al momento de realizar el trabajo, correspondiente a un ecosistema de bosque tropical. La experiencia puede radicar en otro país en el que se haya desarrollado estos trabajos cumpliendo con la superficie y tipo de cobertura requerida.

4. Ítem 1.4 Trabajos realizados para programas del PNUD o ACP u organismos multilaterales o bilaterales con buenos resultados. ***Se entiende como organismos bilaterales el Banco Mundial (BM) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID).***

El Banco Mundial y el BID son organismos multilaterales, al igual que el PNUD o las Agencias de Naciones Unidas. Los organismos bilaterales se refiere por sobre todo a la Cooperación de países donantes.

5. En la documentación de presentación obligatoria, se aclara que la empresa que provea los servicios debe tener al menos 10 años de experiencia.

Favor referirse a la Enmienda 1 punto 1.

6. En la documentación de presentación obligatoria, se aclara que se debe presentar Una carta bancaria en la que conste que disponen de una cuenta bancaria ó línea de crédito bancario de por lo menos seis (6) cifras medias.

Favor referirse a la Enmienda 1 punto 1.

7. Explicar, situación de la empresa Joint Venture. Página 11 final inciso b). La experiencia puede ser sustentada por una de las empresas? Como sería la provisión de experiencias similares por los profesionales?

Favor referirse a la Enmienda 1 punto 2.

8. En el pliego se solicitan documentos legales y administrativos correspondientes a la legislación nacional. ¿Cómo se procedería en el caso de una empresa internacional?

En el caso de una empresa internacional se debería presentar documentación equivalente que acredite cada requerimiento solicitado.

9. En la experiencia del director del proyecto, para la experiencia específica se solicitan trabajos de categoría 3 o similares. Cómo sería en el caso de proponentes extranjeros?

Este criterio toma como referencia la normativa nacional de evaluación de impacto ambiental (Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009), siendo un estudio de categoría III el de mayor complejidad. Un estudio similar pueden ser estudios de impacto ambiental desarrollados en otros países cuyo alcance sea igual o más complejo a los estudios Categoría III de la normativa nacional o a estudios de impacto ambiental para proyectos Categoría A de acuerdo a la clasificación de la Corporación Financiera Internacional (IFC) .

10. En cuanto a la capacidad o tamaño de los archivos que se enviarían, sería posible considerar el envío de una dirección en la cual se pueda hacer la descarga de los documentos?

No está permitido el envío a través de descarga de documentos. Cada oferente debe enviar los archivos de su propuesta de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones. Se solicita que cada proponente adjunte un índice de todos los archivos que incluye cada envío.

11. Favor aclarar el uso del término barreno en la cláusula. 2.4.4 Aguas Subterráneas.

Favor referirse a la Enmienda 1 punto 3.

12. Respecto a los 10 pozos que se requieren, se ha dimensionado la capacidad del requerimiento en cuanto a la ubicación de puntos y la capacidad de recarga del acuífero. Se requieren servicios adicionales. Se mantiene el requerimiento?

Favor referirse a la Enmienda 1 punto 4.

13. En la propuesta económica se solicita un desglose de la dedicación del personal. Se hará algún tipo de verificación?

El PNUD tiene la potestad de realizar la verificación si así lo considera pertinente. Sin embargo se espera que la dedicación de los oferentes corresponda a la propuesta presentada, ya que existe una carta de presentación de la propuesta debidamente firmada.

14. Considerando la temporalidad seca y húmeda, se confirma la provisión de los servicios por el tiempo requerido de la consultoría?

Sí, se ha considerado la temporalidad dentro del tiempo de provisión del servicio.

15. Se tiene un presupuesto referencial que pueda ser de conocimiento de los oferentes?

Por normativa no se proporciona el dato del precio referencial. Se espera que las empresas presenten las propuestas económicas considerando precios de mercado.

16. Se solicita considerar al menos dos semanas de retraso en la presentación de propuestas.

Favor referirse a la Enmienda 1 punto 5.

17. Se puede considerar la experiencia de la empresa en proyectos cuyo objetivo principal no haya sido la elaboración de líneas o diagnósticos de base ambiental, pero que esto haya sido parte del alcance del trabajo?

Sí, la experiencia de la empresa puede ser acreditada a través de proyectos cuyo objetivo principal no haya sido la elaboración de líneas bases o diagnósticos ambientales, siempre y cuando, en el desarrollo de estos trabajos uno de sus componentes principales haya sido realizar las línea bases o diagnósticos ambientales. Esto incluye líneas bases de estudios de impacto ambiental, categoría III, para lo que se conoce como área de influencia directa, siempre que se hayan realizado levantamientos de campo directos sobre zonas de acuerdo a la superficie requerida para estos trabajos. Adicionalmente cada proponente deberá detallar la magnitud del servicio específico dentro del total.

18. Aclarar la evaluación de los requerimientos Financieros.

De acuerdo al pliego de condiciones se aclara que se solicitan los siguientes documentos:

Últimos informes financieros auditados (estado de resultados y balance general de los años “2014 ó 2015 ó 2016”), incluyendo el Informe del Auditor o, en su defecto, Carta de Referencia Bancaria por seis (6) cifras bajas ó en su defecto línea de crédito por seis (6) cifras bajas

En función a su presentación el proponente podrá obtener la siguiente puntuación:

Cumple dos o más requerimientos = 50 puntos

Cumple uno de los requerimientos mínimos = 35 puntos

19. Aclarar a que se refiere la experiencia requerida para la empresa en el criterio de al menos 10 años de elaboración y desarrollo de evaluaciones y diagnósticos ambientales.

Favor referirse a la Enmienda 1 punto 6.

20. Aclarar experiencia de la empresa en proyectos 580 km² y 200 Km².

Favor referirse a las preguntas 3 y 4.

21. En cuanto a la experiencia solicitada respecto a la elaboración de líneas o diagnósticos de base ambiental para una zona de similar magnitud territorial (580 km²) y en diagnóstico ambiental o línea base ambiental en un área de cobertura de bosque tropical de un mínimo de 200 km², se pueden incluir experiencias que hayan tenido un componente ambiental?

Favor referirse a la pregunta 17.

22. Respecto a la experiencia de la empresa de al menos 10 años, en la duración de los trabajos, ¿se contabilizará la suma de los trabajos paralelos?

En el formulario 6, Sección 1 la empresa debe presentar la relación de experiencias de trabajos finalizados que en agregado sumen al menos 10 años.

23. Ídem al anterior en el caso de los profesionales.

La experiencia requerida para cada profesional debe ser respecto a los años que tiene ejecutando las funciones requeridas en los términos de referencia. Ejecutorías paralelas, en este caso, no deben considerarse para sumar los años de experiencia. Sin embargo sí se podrían considerar para los casos que se requieren número de trabajos. En el caso de los profesionales presentados en la Sección 3 – Personal, se deberán detallar las experiencias finalizadas acorde a los requerimientos de cada caso.

24. La experiencia de los profesionales, ¿se contabilizará a partir de la emisión del título?

Si, la experiencia de los profesionales se considerara a partir de la obtención del título profesional. Si bien, previo a obtención de título profesional puede que tenga ejecutorías, las mismas no necesariamente han sido al nivel de exigencia / esfuerzo / responsabilidad que se exige a un nivel profesional.

La información sobre la experiencia se debe detallar en el Formulario 6 señalando trabajos finalizados y las fechas con mes y año de cada trabajo.

25. ¿Cómo se procederá con la idoneidad?

De acuerdo al pliego de condiciones, se establece en las condiciones generales del contrato que se debe cumplir con todas las leyes, ordenanzas, reglas y reglamentaciones que se relacionen con las obligaciones conforme al contrato. En los casos que corresponda este principio deberá aplicarse para la idoneidad.

26. En el caso de la formación profesional muy específica, se podría considerar formación similar? Y de ser así cuales serían las formaciones similares aceptadas?

Favor referirse a la Enmienda 1 punto 7.

27. Se solicita aclarar el tipo de especialización, maestría o diplomado que se va a considerar, en los casos solicitados.

Favor referirse a la Enmienda 1 punto 7.

28. Revisar evaluación del especialista ambiental y especialista de suelos. Determinar el número de años o trabajos para la experiencia general.

Favor referirse a la Enmienda 1 punto 7.

29. Sobre el requerimiento de evaluar sitios propensos a inundaciones, aclarar el nivel de precisión requerido para este componente, considerando que esto podría implicar la realización de levantamientos topográficos.

El nivel de precisión debe formar parte de la metodología que proponga el contratista en su propuesta técnica, en la cual deberán considerar hacer el mejor uso posible de la información disponible del área de interés (ver pág. 52 de 95) y los análisis propios e investigaciones de campo que el consultor considere apropiadas.

30. Medición de caudales. Se debe garantizar que obtención de data sea representativa. No va a ser representativa con el requerimiento actual, es posible trabajar con información estadística que ya existe? Punto 2.2.5.1.1.

La empresa consultora, de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia (ver página 42 de 95), tiene que utilizar la información que esté disponible de las estaciones hidrometeorológicas, y además realizar las campañas de monitoreo requeridas en el pliego.

Favor referirse a la Enmienda 1 punto 8.

31. Se solicita aclarar grados de subcontratación y cómo se realizará la calificación.

Se amplía a continuación como se evaluará el criterio de subcontratación.

En este caso específico la subcontratación se refiere a la estructura logística y administrativa necesaria para la gestión del proyecto. Por lo tanto a mayor subcontratación de estos aspectos sería mayor el riesgo para la implementación de la consultoría.

Grado de sub-contratación es Excelente (no requiere sub contratar trabajos relacionados con la estructura logística y administrativa) = 25 puntos

Grado de subcontratación es Bueno, requiere sub contratar algunos de los trabajos relacionados con la estructura logística y administrativa = 20 puntos

Grado de subcontratación es Pobre, si requiere sub contratar todos los trabajos correspondientes a la estructura logística y administrativa para la implementación del contrato= 0 puntos

32. Dentro de los 240 días. Se deben incluir los tiempos que se tomen para aprobación de los informes?

Dentro del tiempo asignado a la consultoría se debe considerar los tiempos requeridos para aprobación de los informes así como los tiempos requeridos para autorizaciones o aprobaciones de otros agentes en caso que sean requeridos.

Favor referirse a la Enmienda 1 punto 9 y 10.

33. El tiempo de aprobación que se requiera para actividades adicionales que requieren autorizaciones o aprobaciones de otros agentes. Debe ser incluido en el tiempo de la Consultoría?

Técnicamente qué tipo de autorizaciones o aprobaciones tomarían tiempo adicional?

Referirse a respuesta a pregunta 32. Es responsabilidad del proponente, de acuerdo a las metodologías y prácticas de trabajo propuestas, determinar qué tipo de autorizaciones o aprobaciones podría requerir de las autoridades competentes.

34. La ACP proveerá de los estudios que señalan como consulta? Página 37.

Es responsabilidad de la empresa, de acuerdo al o establecido en la pág. 38 de 95 del pliego (Revisión bibliográfica), realizar su propia identificación y revisión de información existente; no obstante, en enmienda se adjunta documentación de referencia. Se adjunta un listado documentos con enlaces y una carpeta de datos hidrometereológicos.

35. En la experiencia de la empresa trabajos realizados 1. 4 aclarar si se mide el número de trabajos o la calidad.

Se mide el número de trabajos solicitados.

36. En la hoja de datos numeral 10, B.9.5, se menciona que la Garantía de la Propuesta, puede ser presentada:

1. Garantía bancaria (véase plantilla en Sección 8)
2. Cheque emitido por cualquier banco/Cheque de caja/Cheque certificado

Favor aclarar si la presentación de la garantía fuese mediante cheque, es posible la emisión del cheque del banco y país de origen del oferente?

Es factible presentar un cheque de banco y país de origen del oferente.

37. En la hoja de datos numeral 26, C.15.1 - Últimos informes financieros auditados, favor aclarar si los informes financieros se pueden presentar certificados por un Contador Público Autorizado.

Si, los informes financieros pueden ser certificados por un Contador Público Autorizado.

Fin del Acta